

**Nombre de alumno: Jonathan
Rodríguez Pérez**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruiz**

**Nombre del trabajo: medicina
tradicional mexicana**

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: antropología medica II

Grado: 2

Grupo: C

Medicina Tradicional Mexicana.

Con la naturalidad de quien receta el paracetamol, la voz del otro lado del teléfono me dice que por 200 pesos, la lectura de maíz que me ofrece es suficiente para saber la enfermedad que tengo. No se trata de un lugar de aduación ni siquiera de un recinto elandestino, se trata de uno de los casos de medicina tradicional y herbolaria, promovidos por el gobierno de Ciudad de México que ofrece Temazcalli, cura de embacho, tronada u angina y otros procedimientos Constantes distinguibles en el marco de la teoría tradicional en México. El apoyo que recibe la medicina tradicional en México tiene sustento en el impulso que ha ella a mostrado la Organización mundial de la Salud, que incluso tiene un documento sobre la estrategia de apoyo a médicos tradicionales y alternativos con objetivos fijados para 2023. El documento es cuando menos, contradictorio. Simultáneamente impulsa la adopción de la medicina tradicional en los sistemas primarios de salud de los estados miembros de Salud de la ONU, pero también exige que debe haber una forma segura y eficaz para su reglamentación e investigación. Ponce de León, se dice convalida de por el conocimiento empírico que tienen los "chamanes" es tan valioso como el conocimiento científico. De hecho, desde su punto de vista, la medicina tradicional debería de considerarse también como medicina científica, pues los curanderos lo detallan.

No se trata de solo de los científicos, ahonda se trata de las farmacéuticas se han apropiado qué es medicina y la de ellas si esta aprobado de alguna manera por que hicieron estudios clínicos. La OMS, aunque respalda la incorporación de la medicina tradicional a sistemas de salud base de los estados miembros, no estaría de acuerdo con la dinámica.

Como parte de las estrategias, la OMS detalla que cada país debe, además de supervisar la seguridad de los medicamentos tradicionales y alternativo, identificar datos probatorios, bien sean históricos, tradicionales o científicos, que respalden o invaliden una terapia dada.

Dicho así, la aprobación de la comunidad terapéutica no es equivalente a aprobación científica. La validez ya sea desde de soporte histórico o científico debe perseguirse.

En México, aunque hay mucha investigación sobre herbolaria, sobre mal de ojo, lectura de mano, cura de empaques malos aires o limpiezas con huevo, no hay información científica que los respalde. Incluso no queda claro si hay mecanismos de vigilancia, sobre la aplicación que hay en cada una de estas terapias, tal como lo establece la Organización Mundial de la Salud en su estrategia. A la secretaria de pueblos u barrios originarios y comunidades indígenas residentes, la fue solicitada una entrevista para tratar el tema de las clínicas terapéuticas, pero no hubo respuestas.

25-Mar-22

Bien puede ser que la OMS no concuerde con el tributo de Centurias que la doctora Ponce de León sí concede a la medicina tradicional, pero la organización es debi-
tativa en establecer los parámetros necesarios para definir qué medicinas tradicionales deben adoptarse. Aunque ha-
bla de necesidad de datos probatorios científicos en otra parte del documento de la estrategia asegura que son "Igual de valiosos" los métodos de investigación cu-
litativos sobre la eficacia de la medicina tradicional.

Este punto sí valida la postura de la doctora Ponce León que asegura que es tan valioso como el que se hace en los grandes laboratorios tratando de identificar supermoléculas.

México es rico en una gran variedad de medicinas tradi-
cionales, y las hay de las más variopintas, en el libro medicina tradicional de México, la académica ahonda en tratamientos. Las limpas consisten en pasar un huevo de huevo gallina por el enfermo para luego vomitarlo.

Secretaría de Salud continúa impulsando programas de capacitación de parteras, en el entendido de que se está aprovechando el apartado de autorización de personal no profesional para la prestación de servicios de obstetricia definidos en los artículos 102 y 114 reglamento de ley general de salud en materia de prestación de servicios de atención médica.

Bibliografía:

Saldaña, S. (2020, January 29). Medicina tradicional en Mexico: entre pseudociencia, magia, cultura y charlatanería. Xataka.com.mx; Xataka México. <https://www.xataka.com.mx/medicina-y-salud/mal-ojo-tronada-angina-empacho-padecimientos-oficiales-mexico-charlataneria-medicina-tradicional>